



ASUNTO: INSTRUCCIÓN INTERNA RELATIVA ATRAMITES A REALIZAR EN RELACION A CAMBIOS DE TITULARIDAD DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD.

VISTO el Informe de Secretaría de fecha 25 de abril de abril de 2019 cuyo texto literal, del apartado de conclusiones, es el siguiente:

“El acto realizado por un particular de comunicación al Ayuntamiento de Manzanares de un cambio de titularidad de una actividad en el municipio, no constituye una facultad de revisar una licencia de actividad concedida, de modo que el Ayuntamiento deberá simplemente adoptar un acto formal de recepción de la comunicación y emisión del título habilitante al nuevo titular de la actividad.”

CONSIDERANDO conveniente dictar una instrucción interna, a efectos de determinar los criterios a seguir en relación a los cambio de titularidad de las licencias de actividad en el Ayuntamiento de Manzanares.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Publico, que establece:

“Los órganos administrativos podrán dirigir las actividades de sus órganos jerárquicamente dependientes mediante instrucciones y ordenes de servicio”.

Por medio de la presente se **DISPONE**:

PRIMERO.- Asumir, con la presente instrucción, íntegramente el contenido del Informe de Secretaría de fecha 25 de abril de 2019.

SEGUNDO.- Determinar que:

“El acto realizado por un particular de comunicación al Ayuntamiento de Manzanares de un cambio de titularidad de una actividad en el municipio, no constituye una facultad de revisar una licencia de actividad concedida, de modo que el Ayuntamiento deberá simplemente adoptar un acto formal de recepción de la comunicación y emisión del título habilitante al nuevo titular de la actividad.”

TERCERO.- Aprobar los modelos de comunicación de cambio de titularidad y acto administrativo de conocimiento y emisión de título habilitante, que se adjunta a la presente instrucción.

CUARTO.- Dar traslado de la presente instrucción, de obligado cumplimiento, a la Concejalía Delegada del Área de Urbanismo y a la Jefatura de Servicio del Área.

SECRETARIO GENERAL

ALCALDE



Modelo Comunicación de Cambio de Titularidad

D./D.^a con DNI nº, y domicilio a efectos de notificaciones en c) nº de la localidad de, actuando en representación de.....(o en nombre propio), con NIF nº

Y D./D.^a con DNI nº, y domicilio a efectos de notificaciones en c) nº de la localidad de, actuando en representación de.....(o en nombre propio), con NIF nº

Comunicamos al Ayuntamiento de Manzanares.

PRIMERO.- Que la mercantil ha venido desarrollando la actividad que se describe en la presente comunicación desde y que en esta fecha se ha acordado el cambio de titularidad de esta actividad a favor de que asume todos los derechos y obligaciones inherentes a su ejercicio, de los que, en virtud de las disposiciones legales, queda liberada la mercantil transmitente.

SEGUNDO.- Que el establecimiento y sus instalaciones reúnen las condiciones establecidas en las ordenanzas municipales, la normativa urbanística municipal, código técnico de la edificación, reglamento electrotécnico para baja tensión, reglamento de instalaciones térmicas en edificios, normativa de accesibilidad, normativa sanitaria y demás reglamentos y disposiciones legales en vigor aplicables.

TERCERO.- Que el nuevo titular dispone de la documentación que así lo acredita, y se compromete a cumplir dichos requisitos durante todo el tiempo de ejercicio de la actividad, así como a ajustarse a las nuevas normas que se aprueben en los términos que se establezcan.

CUARTO.- Que no se introducirá ninguna modificación en la actividad, el establecimiento o sus instalaciones sin legalizarla por el procedimiento que corresponda.

QUINTO.- Que ambas entidades son concedoras de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato, manifestación o documento que se acompaña, determinará la imposibilidad de ejercer la actividad.

SOLICITANTE	
Apellidos y nombre:	
(En su caso) Como representante legal de la persona jurídica:	
CIF:	
DNI / CIF:	
Domicilio a efectos de notificaciones:	
Ciudad:	Código Postal:
Correo Electrónico:	Fax:

ACTIVIDAD



Decreto de Alcaldía (o Concejalía delegada)

En fecha (Registro de Entrada nº /20..), D./D.^a con DNI nº, y domicilio a efectos de notificaciones en c) nº ... de la localidad de, actuando en representación de (o en nombre propio) con NIF nº....., y D./D.^a con DNI nº, y domicilio a efectos de notificaciones en c) nº ... de la localidad de, actuando en representación de (o en nombre propio) han presentado comunicación relativa a cambio de titularidad de la actividad de con emplazamiento en c) nº de este término municipal.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 21.1 de la LRBRL sobre competencias de esta Alcaldía y normas concordantes (o en su caso competencia delegada en la concejalía delegada).

RESUELVO:

PRIMERO.- Tomar conocimiento del acto comunicado de cambio de titularidad de la actividad de presentado por D. y D., en nombre y representación de

SEGUNDO.- Expedir título habilitante del ejercicio de la actividad de a favor de D.

TERCERO.- Notificar la presente resolución al solicitante, a los servicios técnicos municipales así como a la Intervención Municipal a los efectos de que se practique la liquidación que corresponda de acuerdo con lo dispuesto en la vigente ordenanza fiscal.

En _____ a __ de _____ de 20__.

Alcaldía.

Fdo: _____.